

Términos y condiciones: Costo de mantención \$0 Héroes Prepago

El beneficio de costo de mantención \$0 aplica exclusivamente para afiliados/as a Caja Los Héroes que realicen compras o pagos mensuales superiores a \$50.000 con Héroes Prepago. El cálculo para determinar el cumplimiento de este requisito se realiza sobre el total de transacciones efectuadas en el mes calendario.

Condiciones adicionales:

Este beneficio es válido solo para cuentas activas de Héroes Prepago. Las cuentas que presenten bloqueos, suspensión temporal o inactividad estarán sujetas al cobro correspondiente de mantención.

El costo de mantención \$0 no incluye otros costos asociados al uso de la cuenta, como comisiones por giros en cajeros automáticos, transferencias a otros bancos.

Restricciones y aclaraciones:

Se requiere que las transacciones realizadas sean efectivamente procesadas y no anuladas al cierre del período de facturación.

Se excluyen compras realizadas a través de links de billeteras digitales, como por ejemplo: Mercado Pago, CopecPay y similares. Junto a esto, no se consideran como compras las cargas de dinero en App de pagos de comercios.

Caja Los Héroes se reserva el derecho de verificar las transacciones realizadas para determinar el cumplimiento de las condiciones establecidas.

Transacciones válidas:

Para el cálculo del cumplimiento, se considerarán las siguientes transacciones realizadas con la tarjeta Héroes Prepago:

- Compras en comercios físicos.
- Compras en línea (e-commerce).
- Pagos de servicios.
- Recargas de transporte.

Plazos y vigencia:

La evaluación del cumplimiento de las condiciones se realiza al finalizar cada mes calendario.

La vigencia del beneficio es desde enero de 2025 y está sujeta a modificaciones o término previo aviso, conforme a lo dispuesto por Caja Los Héroes.